

CARTA AUTORIZACION

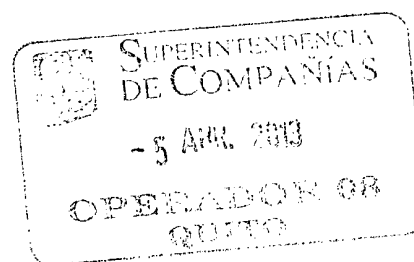
Yo, **JAIME MARTINEZ FERNANDEZ**, con cédula de ciudadanía **No. 170405783-3**, en mi calidad de Gerente de Transcurrency S.A. **AUTORIZO** expresamente a la Sra. **Gloria León Zambrano**, a retirar la clave proporcionada por la Superintendencia de Compañías, una vez entregada la documentación de actualización de datos de la compañía antes mencionada.

Adjunto para el efecto se encuentra mi cédula de identidad, la papeleta de votación actualizada y copia de mi nombramiento como representante legal.

En conformidad con lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley Notarial reconozco mi firma y rúbrica puesta al pie del presente documento, para los efectos legales pertinentes.



Jaime Martínez Fernández
C.I. 170405783-3





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO 2013.17.01.39.D.000998.- RAZÓN: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día dos de abril del año dos mil trece, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece: el señor JAIME MARTINEZ FERNANDEZ, casado, portador del número de cédula de ciudadanía uno siete cero cuatro cero cinco siete ocho tres guion tres (170405783-3), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente de la compañía Transcurrency S.A.; quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente Carta Autorización.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma, ratifica y firman conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el libro de diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.- La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del artículo diez y ocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-

JAIME MARTINEZ FERNANDEZ
C.C. 1704057833



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

